

**CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS PARA
LA PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DEPENDENCIA Y PROMOCIÓN DE LA
AUTONOMÍA PERSONAL DE ENTIDADES SOCIALES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA EL
EJERCICIO 2018-2019**

Anexo III - Ficha Económica

I. ENTIDAD SOLICITANTE- CIF

--

II. GASTOS

GASTOS SUBVENCIONABLES	COSTE	2019
A) GASTOS PERSONAL		
a.1 GASTOS SALARIALES (En el caso de personal de coordinación y administración hasta un máximo del 20% de la subvención concedida)		
a.1.1 Salarios		
a.1.2 Gastos de Seguridad Social		
a.1.3 Honorarios profesionales		
a.2 GASTOS DE VIAJES Y SEGUROS DEL PERSONAL (Los gastos de viajes y seguros no podrán exceder del 5% de la subvención concedida)		
a.2.1 Desplazamientos		
a.2.2 Manutención		
a.2.3 Alojamiento		
a.2.4 Seguro de accidentes		
Subtotal A)		
B) GASTOS DERIVADOS DE LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS BENEFICIARIAS		
b.1		
b.2		
b.3		
Subtotal B)		
C) GASTOS DE DIFUSIÓN (hasta un máximo del 5% de la subvención concedida) Informe preceptivo de la Comisión de Comunicación Institucional DGA		
Subtotal C)		
D) GASTOS GENERALES (hasta un máximo del 20% de la subvención concedida)		
d.1 Material de oficina/material informático fungible		
d.2 Alquiler de equipos, aulas y locales		
d.3 Gastos corrientes (agua, luz, teléfono, fax)		
d.4 Seguros		
Subtotal D)		

COSTE TOTAL DEL PROYECTO	
(A+B+C+D)	

III. FICHA RESUMEN: Plan de Financiación

	2019
SUBVENCION CONCEDIDA	
APORTACION DE LA ENTIDAD (minimo 5% de la subv. concedida)	
APORTACIÓN OTRAS ENTIDADES	
TOTAL PROYECTO	

En _____ a _____ de _____ de _____

(Sello de la Entidad y firma de su responsable legal)